

Condiciones de la Garantía Comercial

1. Alcance

En **PUERTAS THT** trabajamos para ofrecer a nuestros clientes la máxima confianza, calidad y tranquilidad en la compra de nuestros productos.

Por ello, además de la **garantía legal mínima de 3 años**, contada desde la **fecha de factura**, ponemos a disposición de nuestro cliente LEROY MERLIN una **garantía comercial ampliada de 2 años**, sujeta a las condiciones que se indican a continuación.

2. Garantía legal

Todos nuestros productos están cubiertos por la **garantía legal de 3 años** desde la fecha de factura, de conformidad con la normativa vigente aplicable.

3. Garantía comercial ampliada

Adicionalmente, **PUERTAS THT** podrá ofrecer una **ampliación de garantía comercial por 2 años** desde la fecha de factura, en aquellos productos, gamas o condiciones comerciales en los que así se indique expresamente.

Esta garantía comercial ampliada (en total 5 años) complementa, pero no sustituye, la garantía legal obligatoria.

4. Alcance de la garantía legal

La garantía cubrirá los **defectos de fabricación, materiales o funcionamiento** atribuibles al producto, siempre que este haya sido:

- instalado correctamente,
- utilizado conforme a su finalidad prevista,
- mantenido según las recomendaciones del fabricante,
- y no haya sido manipulado por personal no autorizado.

5. Exclusiones

Quedan excluidos de la garantía, tanto legal como comercial ampliada, los daños o incidencias derivados de:

- uso indebido, negligencia o maltrato,
- instalación incorrecta o no conforme a las instrucciones facilitadas,
- falta de mantenimiento o mantenimiento inadecuado,
- desgaste normal por uso,
- golpes, accidentes, transporte o almacenamiento inadecuado,
- modificaciones o reparaciones realizadas por terceros no autorizados,
- causas externas o de fuerza mayor.

6. Aplicación de la garantía ampliada

La ampliación de 2 años será aplicable únicamente para los productos fabricados por **PUERTAS THT** quedando excluidos de dicha garantía ampliada los accesorios no fabricados utilizados en nuestros productos.

En ausencia de indicación expresa, será de aplicación exclusivamente la garantía legal vigente.

7. Gestión de incidencias

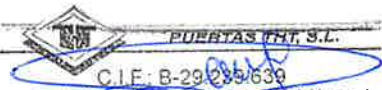
Para la tramitación de cualquier incidencia en garantía, el cliente deberá aportar:

- número de factura o justificante de compra,
- identificación del producto,
- descripción detallada de la incidencia utilizando el Formulario específico,
- y, en su caso, documentación gráfica o técnica que facilite su valoración.

Una vez revisada la incidencia, **PUERTAS THT** determinará, según proceda, el envío del producto, la reparación, sustitución o solución técnica adecuada.

8. Disposición final

Con esta medida, **PUERTAS THT** refuerza su compromiso con la calidad, la durabilidad de sus productos y la satisfacción de sus clientes, ofreciendo una cobertura ampliada que aporta mayor seguridad y confianza.



PUERTAS THT, S.L.
C.I.F.: B-29.239.639
Centro Logístico de Antequera - Parc. 12 A Naves A y B
Tel. 902 111 305 - Fax 902 111 306
Apartado Correos nº 180
29200 - ANTEQUERA (Málaga)